
PROYECTO DE CÁTEDRA

Carrera: Profesorado de Educación Especial
Docente: Miño Hugo Sebastián
Unidad Curricular: Corporeidad, juego y lenguajes
Campo de la formación: General
Formato: Taller
Curso: 2° Año
Carga horaria semanal: 2 hs
Régimen de cursado: Anual - Presencial
Ciclo Académico: 2017
Plan de Estudio: Resolución N° 0289/09 CGE

FUNDAMENTACIÓN:

Este taller se orienta a pensar otros futuros posibles, donde se recupere la intensidad del pensamiento como creación, y se pongan en juego las vivencias en tanto experiencias, que permita la apertura a la diversidad. La educación no puede separarse, en ningún momento, de esta operación política del pensamiento. La idea de devenir educadores, permitiendo la emergencia de la creación, de la novedad, del acontecimiento, abre camino a nuevas subjetividades, que desnaturalizan categorías, modos de pensar y de actuar instituidos por prácticas docentes, que operan como matrices históricas.

Este taller vehiculiza una preocupación formativa y trasciende las referencias disciplinares, integrando aportes de diversos campos para acentuar la dimensión comunicativa y expresiva del cuerpo.

Se orienta a la posibilidad de pensar y expresarse, desde y con el cuerpo, de crear sentidos, imaginar, inventar y, sobre todo, conectarse con el mundo, con su corporeidad, con la de los demás y con el conocimiento, especialmente con el arte a partir de la experiencia.

La exclusión del cuerpo ha sido, en educación, la gran exclusión. El cuerpo ausente en ella, es un cuerpo que siente.

La percepción y comprensión sensible del entorno, la capacidad expresiva y creativa, las posibilidades de comunicación, en entornos lúdicos donde se vivencien diferentes lenguajes y manifestaciones artísticas, promueven un pensamiento divergente y permiten reflexionar sobre el cuerpo como construcción social y cultural.

Ante tanta preponderancia de la palabra en la escuela, el cuerpo busca su lugar en la misma, en la comunidad y en el mundo.

Considerar al sujeto desde una perspectiva integral, es romper con la dicotomía tradicional cuerpo-mente. En este sentido, cuando hablamos de Corporeidad estamos considerando al sujeto como unidad cambiante y continua.

Todo es cuerpo, conocimiento, sensaciones, emociones, deseo, actitudes, biografía, valores, imagen corporal; conjunto de condiciones del proceso de construcción de identidad.

Analizar los modos en que organizamos y significamos nuestras sensaciones, percepciones, emociones, pensamientos, a través de nuestras experiencias vinculares y sociales, es conectarnos con el mundo a través del cuerpo. Es pensar en una doble construcción (del



sujeto y del mundo), a partir de lo corporal que posibilita modos de conocer diferentes, permitiendo un acercamiento vivencial y emocional, una racionalidad alternativa. En la medida que el cuerpo no es reconocido como un fenómeno diferente de la vida orgánica y es tomado como algo dado, se “corre” del currículo. Así, queda sin definir un campo de observables como la gestualidad, la actitud corporal, las praxis constructivas, la mirada, la escucha.

Se trata de dejar que la corporeidad exprese aceptando que el cuerpo no es sólo organismo y comprender que tiene valor significante, es decir tiene valor en la medida que comunica y expresa lo que siente.

Preguntarnos qué dice el cuerpo cuando habla el idioma de los gestos, de las actitudes, de los sentimientos, es pensar si estamos sensibles y atentos para captar los rasgos subjetivos de los sujetos y qué hacemos con lo que vemos. Muchas veces en estas concepciones no cuestionadas ni actualizadas se construye una subjetividad en la que el silencio de la corporeidad es abrumador.

En una escuela donde la palabra desplazó a la mirada y lo intelectual a la sensibilidad, es necesario fortalecer la posibilidad de ver y sentir con el otro, de construir los modos en que la biografía escolar condiciona la corporeidad del sujeto docente; comprender las maneras en que las mismas condicionan la relación educativa, el trabajo en los espacios escolares y la comunicación de saberes; pensar los condicionamientos internos y externos que atraviesan las subjetividades donde el cuerpo es el borde, requiere comenzar por poder sentir lo que otros están sintiendo, a partir de lo que cada cuerpo está significando y comunicando.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA:

- Analizar el concepto y definición de cuerpo
- Proponer el debate y la construcción de la definición de corporeidad.
- Conceptualizar distintas problemáticas relacionadas con el cuerpo y la escuela
- Reconocer a la corporeidad y el juego como una práctica social históricamente situada.
- Favorecer la participación y la reflexión crítica recurriendo a la discusión, al debate y a la evaluación de líneas de pensamiento diferentes.
- Favorecer el descubrimiento y la comprensión global de las posibilidades de movimiento y expresión del propio cuerpo como totalidad de acción.
- Comprensión, construcción, práctica y revisión de diferentes lógicas de juegos de cooperación y/o de oposición, con sentido colaborativo y de inclusión.
- Promover la participación en juegos grupales y colectivos: tradicionales, con reglas preestablecidas y cooperativos, favoreciendo la creación, modificación de reglas, espacios y roles.
- Propiciar el conocimiento de hábitos relacionados con el cuidado de la salud, de la seguridad personal y de los otros.
- Promover experiencias corporales, motrices y ludo motrices que incidan en la constitución del vínculo con los otros.



CONTENIDOS DE ENSEÑANZA:

BLOQUE 1

- . La vivencia y los procesos de simbolización.
 - . El cuerpo como construcción social, política y cultural. Esquema corporal.
 - . Las concepciones de cuerpo: desde el dualismo cuerpo-psiquismo al concepto de corporeidad, sentidos y significaciones dadas al cuerpo, en diferentes épocas, hábitos, usos, cuidados, comportamientos para someterlo o embellecerlo.
 - . Los modelos corporales en la cultura. Los medios de comunicación, el impacto de los medios audiovisuales, la moda, los rituales, nuevos modos de disciplinamiento y control.
 - . Discriminación y exclusión.
- . Cuerpo, vínculo y subjetividad. La corporeidad: Narrativas autobiográficas. El sujeto como intérprete de sus propios procesos

BLOQUE 2

- . Carácter integrador del hecho estético. Sujeto y procesos creativos a través del cuerpo, el juego, la imagen y la música: percepción, sensibilidad, intuición, espontaneidad, creatividad.
- . Las prácticas corporales y motrices en la escuela, Observación y análisis de estas prácticas en el aula, el salón, el patio de juegos, el recreo, la clase de educación física. El cuerpo y las acciones motrices portadores de significados sociales que permiten la constitución de los mundos simbólicos de docentes y alumnos.
- . El cuerpo jugado.

BLOQUE 3

- . Disponibilidad corporal para jugar, expresarse, comunicarse, interactuar en cooperación y oposición.
 - . El cuerpo de los otros.
- El juego: Evolución de la adquisición del juego. El juego y su importancia en la valoración. Secuencia de adquisiciones sensoriomotoras durante el desarrollo del juego.

PROPUESTA METODOLÓGICA:

La cátedra propone la siguiente modalidad de trabajo para el desarrollo de la materia

Clases teóricas: Durante la clase teórica se desarrollará los ejes temáticos conjuntamente con el marco teórico en referencia a cada unidad programada. La clase teórica tiene como objetivo iniciar al alumno en cada tema a fin de desencadenar la indagación y la búsqueda de materiales que lo ayuden a resolver la actividad práctica.

Clases prácticas: en donde se vivenciarán los diferentes contenidos desarrollados en las clases teóricas.

Construcción de juegos y actividades: por parte de los alumnos.



Ejercicios de expresión y comunicación oral, escrita y tecnológica.

EVALUACION Y ACREDITACIÓN:

La evaluación debe ser un continuo proceso de reflexión sobre los procesos realizados en la construcción de aprendizajes significativos.

Esto significa una permanente actividad de investigación por parte del alumno y el docente, que abarca todo el acontecer del grupo, sus problemas, inquietudes, ansiedad, satisfacciones, etc.

De esta manera creo, que a través de una evaluación formativa y sumativa, será la mejor forma de evaluar.

Criterios de evaluación:

- Producción de textos escritos.
- Presentación oral.
- Manejo e interpretación de fuentes de información.
- Participación activa y pertinente en la clase.
- Búsqueda de información adicional al contenido trabajado.
- Autonomía en la direccionalidad del propio aprendizaje.
- Entrega en tiempo y forma de los trabajos encomendados.
- Compromiso y solidaridad con los acuerdos arribados en la tarea grupal.
- Producción propia y original de la presentación en función de la información abordada.

Instrumentos de evaluación:

El instrumento es el medio a través del cual podemos observar y “medir” los aprendizajes. Se seleccionan de acuerdo al tipo de aprendizaje que se pretende evaluar.

- Informe de trabajo.
- Fichas de lectura.
- Hojas de trabajo.
- Textos escritos.
- Ficha de observación.
- Lista de cotejo.
- Guías de Práctica.
- Portafolio.
- Organizadores gráficos.
- Trabajos de investigación.
- Monografías.
- Exámenes escritos.
- Ensayos.



- Coloquio.

Sistema de acreditación

- Por promoción con coloquio final integrador
- Por evaluación final

2-Acreditación por PROMOCIÓN CON COLOQUIO FINAL	3-Acreditación por EVALUACIÓN FINAL
<p>Para acceder a esta instancia, el estudiante deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aprobar los exámenes parciales o sus recuperatorios con 7 (siete) o más. -Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales o grupales) y sus recuperatorios con 7 (siete) o más. -Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para quienes trabajen. Para complementar el recorrido formativo deberá aprobar el TP N° 4 “Diseño de una unidad didáctica” -Aprobar el coloquio final integrador con 7 (siete) o más estimativamente en el mes de noviembre. 	<p>Para acceder a esta instancia en condición de REGULAR, el estudiante deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales y grupales) o sus recuperatorios con nota no inferior a 6 (SEIS). -Tener un 60% de asistencia a clases o un 50 % para quienes trabajen habiendo cumplimentado la instancia formativa complementaria. -Aprobar una instancia integradora escrita y/u oral con 6 (seis) o más en mesa examinadora, sin que una sea excluyente de la otra. <p>Para acceder a esta instancia en condición de LIBRE, el estudiante deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aprobar todas las producciones solicitadas con nota no inferior a 6 (SEIS). -Asistir a 5 encuentros tutoriales previstos para los meses de Junio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre -Aprobar dos instancias evaluativas en mesa examinadora: una escrita y otra oral, siendo la primera excluyente de la segunda si no se aprueba.



CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Se evaluarán 3 (tres) trabajos prácticos obligatorios.

Módulo 1: Trabajo práctico N° 1 “EL CUERPO” (Domiciliario)

Módulo 2: Trabajo práctico N° 2 “CORPOREIDAD Y LENGUAJE” (Áulico)

Módulo 3: Trabajo práctico N° 3 “EL JUEGO” (Domiciliario)

Trabajo práctico extra: N° 4 “DISEÑO DE CARPETA DE ACTIVIDADES Y JUEGOS”

TRABAJO FINAL: “PROPUESTA INTEGRADORA DEL TALLER”

Firma del docente